

ACTA No 3

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA , PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 22 del mes de MARZO del año 2024 , siendo las 4:00 PM se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Sahagún para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Sahagún del departamento de Sahagún , con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 4:10 pm se da comienzo a la reunión; el señor/señora ANA TEJADA , colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Sahagun , da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Adeiraiba Rojas	2058-3-357-
Linda Cacho	1069476821
Keidy Hernandez	1007508730
Am Jaramillo	30573708
Martha Trujillo	305794541
Erika Fuentes	1003504147
Dina Montes Lopez	1133839768
Julio Mesa	78762445

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Julio Mesa	78762445	10
Erika Fuentes	1003504147	6
Milolietth Goarri	1069504129	5
Martha Trujillo	305794541	3

Keidy Hernández	1007508730	1

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Julio Macedo	Presidente	78762445	Sabanilla Trocax	3137071539
Érika Fuentes	Vice presidenta	1007504147	Renacer	311699804
Mildredth Guerra	Secretario	1069504129	B. Indes B.	3006046045
Marlu Trocax	Vocal	30579434	B. Purorí	3145126926
Keidy Hernández	Vocal	1007508730	B. Alpujarra	301222224

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 5:30 se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 22 del mes de Noviembre del año 2024.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Mildredth Guerra	1069504129	3006046045	Mildredth Guerra
Nody Coste	1069406909		Nody Coste

Viviana sandobal	64705503		Viviana
mariluz oyola	30574126	8234015 72	mariluz
Erika Fuentes Lobo	1003504147	311699804	Erika Fuentes
Liliana Patricia Lora	1.069.466731	3206209396	Liliana Lora
Leidy Espinosa Betin	1.069502153	3009468604	Leidy Espinosa
Elba Bohorquez	26038550	3143197403	Elba Bohorquez
Yaneth Vega	25914282	3145615353	Yaneth Vega
Nidia Comoro C	705523423	322572263	Nidia CC
Fabian Penate	1069468072	3052730215	Fabian Penate.
Jose Jaime Vega Ricardo	1069976910	302239999	Jose
Julio Alcazar A	78762415	3133031649	Julio Alcazar
Nancy Reyes	30569891		Nancy Reyes
Yasta Alcazar Gien	30561592	314721911	Yasta Alcazar
Jenis Lara	52263931	34372639	Jenis Lara
Jose Care	925460		Jose
Leidy Beitran	706308428		Leidy
Mildredh Guana	1069504129	300696045	Mildredh Guana
Luz Maria Diaz Sierra	1069466484		Luz Maria
Raquel Salcedo	305741648	30576229	Raquel
Jose Carlos Gonzalez			Jose
Ariel Ramon L	15041856		Ariel. Ramon

